

# EL SOCIALISTA

## ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.ª dcha. Apartado 463. Teléfono 4.463. Precios: Cuarta plana, 30 cént.; Tercera plana, 20 cént.; Segunda plana, 15 cént.; Primera plana, 10 cént. Reclamaciones, 1.50. — Segunda plana, precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

TELÉFONO 4.463. CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 463

PRECIOS: Cuarta plana, 30 cént.; Tercera plana, 20 cént.; Segunda plana, 15 cént.; Primera plana, 10 cént. Reclamaciones, 1.50. — Segunda plana, precios convencionales.

### XIII Congreso de la Unión General de Trabajadores

#### FINAL DE LA PENÚLTIMA SESIÓN

Realizada la elección para los cargos de la Comisión ejecutiva del Comité nacional, LARGO CABALLERO agradeció al Congreso que le hubiera designado para desempeñar la secretaría general, en la que prometió poner sus mayores esfuerzos y firme voluntad, recabando al mismo tiempo el concurso y la colaboración de todos para lograr el más rápido desenvolvimiento de la Unión y la más eficaz defensa de los intereses obreros.

Habló a continuación BESTEIRO. Se congratuló del acierto del Congreso al elegir a Largo Caballero para el cargo de secretario general, cargo cuya importancia y difícil desempeño pueden ser bien apreciados por los congresistas que acordaron su creación, a fin de confiarle la transformación decidida que las actuales obligaciones, cada día más complejas y forzosamente más acentuadas, del organismo obrero nacional.

Después de expresar la satisfacción con que acogía las demás designaciones hechas por el Congreso para los restantes cargos de la Comisión ejecutiva, lamentó que no hubiera sido elegida la compañera Virginia González, cuya inteligencia, fe, abnegación y seriedad en los momentos más graves se revelaron tantas veces en este agitado período de la actuación obrera.

Comprendió que la modificación introducida en el organismo directivo, al reducir el número de sus miembros, y la necesidad de incorporar hombres nuevos de reconocido valor allí donde sus aptitudes pudiesen ser mejor aprovechadas en bien de la Unión, obligan a renunciamentos penosos; pero cree conveniente y justo dejarlos así.

Dijo después que la elección hecha por el Congreso es un voto aprobatorio de la conducta del anterior Comité, e hizo constar que, tras de los debates desarrollados sobre la huelga de agosto, su criterio sigue siendo el mismo que el día antes de la declaración de la huelga; el mismo que tuvo durante el curso del movimiento y al día siguiente de terminado éste.

Se creyó obligado a declarar así ante los que habían elegido vicepresidente de la Comisión ejecutiva, aunque yo sepa—dijo—que en las futuras actuaciones de la organización obrera habrán de preponderar fuertemente, y así conviene, el criterio y las indicaciones del secretario general, al que corresponden también las mayores responsabilidades.

Salvando además—añadió—el criterio del presidente, que lo sigue siendo Pablo Iglesias, criterio de tanta autoridad, y sin escudarse en ninguna cuestión. Porque he de dar la buena noticia—continuó—de que he hablado hoy con el médico que asiste a nuestro venerado compañero y me ha dicho que Iglesias no podrá prestarnos, ni debemos pedir de él, un esfuerzo físico, cansado su organismo de un tan penoso e intenso trabajo como el que ha realizado en su esforzada vida; pero que, si nosotros le cuidamos, consejos, experiencias, dictados de su clarividencia y de su fe, sí podemos tenerle por mucho tiempo. (Vivas a Pablo Iglesias.) Y así sea—dijo Besteiro—, que nosotros celebraremos mucho, estar siempre acordes en nuestros juicios con él.

Por mi parte—terminó—yo os ofrezco una buena voluntad, dispuesta al servicio de la clase trabajadora.

Habló, por último, BARRIO, quien después de agradecer al Congreso que le hubiese reelegido para el cargo que viene desempeñando desde hace largo tiempo, expresó deseos de no continuar en el Comité nacional, por sentirse cansado.

El Congreso, haciendo una efusiva demostración de cariño y de aplauso al compañero que tanto ha contribuido al desarrollo de la Unión General, convenció a Barrio de que en vano insistiría en sus manifestaciones.

Se nombraron después dos Comisiones: una para que, en nombre del Congreso, fuera a saludar al compañero Iglesias, y otra para que formulase ante el Gobierno las reclamaciones que los delegados traían de sus organizaciones y el encargo de encomendar al Congreso.

Secundariamente el presidente levantó la sesión.

#### Vigésimatercera sesión

A las once y veinte minutos abrió la sesión Martínez, actuando de secretarios Casanova y Pereira.

#### Adhesiones.

Dióse lectura a las siguientes: Obreros municipales del ramo de Fontanería y Asociación general de coristas, ambas de Madrid; Juventud Socialista de Badajoz y Sindicato ferroviario de Pueblo Nuevo del Terrible.

Como se había acordado, se dió lectura a las actas que faltaban por aprobar, haciendo aclaraciones ACEVEDO, QUEL, BARRIO, LOPEZ y CIENFUEGOS.

Por no haber entregado los secretarios de una sesión el acta correspondiente a ella se acordó considerar como acta oficial, después de leída, la resena que de ella publicó EL SOCIALISTA.

Se acordó que el Comité de la Unión se ponga de acuerdo con el administrador de EL SOCIALISTA, a fin de que, sabiendo

a cuánto asciende el gasto extraordinario de papel hecho con ocasión del Congreso, la subvención extraordinaria esté en consonancia con dicho gasto.

Terminado lo anterior se dió lectura al acta de esta misma sesión, siendo aprobada.

Inmediatamente se levantó la sesión, dando por terminadas las tareas del Congreso.

#### Documentos del Congreso

##### Dictamen de la Ponencia de Cuestión Agraria.

La Ponencia de agricultura hallase obligada a dictaminar estrictamente sobre dos proposiciones presentadas bajo aquel epígrafe en el orden del día, toda vez que los otros puntos referentes a los trabajadores agrícolas corresponden a la Ponencia de legislación (proposición quinta) de agricultores de Villena; a la de Accidentes del trabajo agricultores de Villena, Benjama, Cañada y mineros del Llano del Beal; y a la de Propaganda (proposición séptima) de agricultores de Borox y dependientes de comercio de Madrid.

Para el mejor orden de la discusión, todo lo que contienen estas últimas proposiciones ha sido por esta Ponencia sometido a coordinación, incluyéndolo como incisos de las dos proposiciones fundamentales que somete a la aprobación del Congreso:

Primera. Que el Congreso nombre una Comisión que estudie con urgencia el problema agrario (Sindicato minero de Vizcaya).

La Ponencia acepta esta proposición, añadiendo en cuanto a la estructura y finalidad de dicha Comisión, que ésta deberá estar integrada por representaciones de todas las regiones de España, atribuyéndola el cometido de sistematizar y unificar la propaganda agraria, trabajar por la constitución de la Federación nacional de obreros agrícolas y aportar todas las informaciones posibles a las futuras Asambleas de la Unión General para que los Congresos posteriores a éste no carezcan de base para sus deliberaciones.

Segunda. Que se reforme la legislación actual en los arrendamientos de terrenos, etcétera. (Agricultores de Cañada.)

La Ponencia acepta la propuesta; pero considera necesario darle mayor amplitud, en lo que se refiere a reformas en la legislación sobre materia agraria en relación con lo solicitado por la quinta proposición de la legislación antes citada y la somete a la aprobación del Congreso de la siguiente forma:

Que se reclame del Poder público una legislación de Agricultura, comprensiva de los puntos siguientes:

Primero. Supresión de todas aquellas formas de contrato de trabajo que todavía subsisten entre los obreros labradores y que representan supervivencias feudales de épocas de servidumbre inadecuadas al progreso de nuestro tiempo y atentatorias a la libertad del ciudadano, que debe ser el obrero agrícola.

Segundo. Fijación de un tipo de salario mínimo, que deberá estar en relación con los precios de las subsistencias en las localidades respectivas, y que deberá fijarse conforme al dictado de la organización obrera de la Unión General. El salario deberá pagarse en metálico y semanalmente.

Tercero. Fijación de un tipo de jornada máxima, teniendo igualmente en cuenta, por lo que se refiere a su duración y al horario en las distintas estaciones del año, lo que se informe, según lo señalado en el artículo anterior.

Cuarto. Prohibición del trabajo a desajo de los obreros campesinos y regulación del trabajo ambulante.

Quinto. Prohibición del trabajo de mujeres y niños en las faenas de la siega y otras análogas que no estén en relación con sus fuerzas físicas o con la educación de la infancia.

Sexto. Establecimiento de la igualdad de salarios entre ambos sexos en los trabajos agrícolas.

Séptimo. Modificación de los artículos 866 y 867 del Código civil en lo relativo a Aparcería, añadiendo una cláusula que determine el derecho a indemnización por las mejoras que aumenten el valor de la tierra.

Octavo. Que los arrendamientos no cesen por cambio de dominio, y el plazo de arrendamiento no sea menor de seis años.

Noveno. Que en los arrendamientos de terrenos para el cultivo agrícola pasen aquéllos a ser propiedad del arrendatario transcurridos veinte años de arriendo no interrumpido.

Décimo. Participación obligatoria del interés del dueño de la tierra en los perjuicios inevitables y fortuitos sufridos por el arrendatario.

Décimoprimer. Declaración de inembargables de los útiles del trabajo agrícola.

Décimosegundo. Supresión de los vedados de caza, dehesas de reses bravas, etcétera; tributación extraordinaria de las tierras que pudiendo ser de producción agrícola son destinadas a recreo, y sanción penal de expropiación para los dueños de las tierras que las sustraigan al cultivo.

Décimotercero. Legislación de carácter social respecto a los terrenos que constituyen latifundios en algunas comarcas españolas.

Décimocuarto. Redención forzosa de los foros de Galicia, Asturias y León, y de todas las cargas y gabelas análogas de otras comarcas españolas.

Décimocuarto. Distribución de los terrenos improductivos o baldíos, por abandono de los propietarios que los dejen sin cultivo, a las organizaciones obreras de carácter agrario, y reintegración al dominio municipal de las tierras de dominio público: caminos, veredas, etc., de las que se hayan incautado ilegítimamente los propietarios particulares.

Décimosexto. Prohibición de las talas de arbolado perjudiciales a la riqueza forestal del país.

Décimoséptimo. Establecimiento de Tribunales arbitrales, análogos a los de Irlanda.

Décimooctavo. Formación del Catastro, y mientras se efectúe, revisión parcelaria por los Municipios.

Décimonoveno. Abolición de todos los impuestos indirectos y una contribución de éstos por el impuesto sobre la renta de la tierra.

Vigésimo. Difusión de las enseñanzas técnicoagrícolas desde la escuela rural.

Finalmente, esta Ponencia no puede dar por terminado su trabajo sin hacer las tres siguientes observaciones:

En relación con la Ponencia de legislación, esta Ponencia ratifica su deseo, manifestado numerosas veces por anteriores Congresos, de la pronta promulgación de la ley de Accidentes de trabajo en el campo.

En relación con la Ponencia de estatutos manifiesta su convicción de que la reducción de la cuota a cinco céntimos por afiliado contribuiría poderosamente al incremento de la organización.

Y en relación con el Comité nacional se permite esta Ponencia dirigir una moción a los miembros del Comité que tienen asiento en las Cortes para que se interesen especialmente en el Parlamento por las aspiraciones legítimas de los trabajadores del campo, llevando la voz de las 48 Secciones y de los 7.376 obreros agrícolas que están dentro de la Unión General de Trabajadores.

Madrid, Casa del Pueblo, 7 de octubre de 1918.—Juan Durán, Andrés Ovejero, Lorenzo Ortiz, Leoncio Irujo, Vicente Gibert Dupla, Marcel Baquero, Alonso Martín, Gabriel Morón y Eugenio Garcia.

#### Al margen del Congreso

Al director de EL SOCIALISTA.—Madrid.

Estimado compañero: En las reseñas que nuestro periódico hace del Congreso de la Unión General de Trabajadores he podido observar que algunos delegados no se ajustan en un todo a la verdad de los hechos al relatarlos, siendo esto causa de que el Congreso no pueda formar un juicio exacto de ello, y por consecuencia, haga derivar las responsabilidades hacia unos u otros organismos y hacia unos u otros compañeros.

Como juzgo esto de gran interés para el prestigio de la organización, y además me afecta personalmente para cumplir un deber de conciencia y descargarme del sedimento de amargura que deja toda injusticia, me veo obligado a manifestar, por lo que respecta a la actuación de los ferroviarios:

Que no es cierto que Cordoncillo ignore el contenido de la carta dirigida al Sr. Dato, pues por el mismo fue dictado el borrador, por cuanto me inclino a creer que aquí ha debido existir una mala interpretación en el compañero que hiciera la información. La historia de la carta es la siguiente:

En la noche del 15 de agosto nos reuníamos la Comisión ejecutiva, compuesta por los compañeros Cordoncillo, Mosquera, Pedro Bravo, vicepresidente del Sindicato de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y en su representación, Pedro Sánchez, por Madrid, Cáceres y Portugal, y el que suscribe la presente.

Más tarde, y después de tomados los acuerdos, llegaban Fernández Quer y Tornel, ambos de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Como es natural, se les comunicó lo acordado.

El compañero Cordoncillo hizo una proposición, que consistía en una circular que traía escrita, aconsejando a los Sindicatos la retirada de los oficios de huelga. Me opuse a ella, y viendo que el ambiente no era favorable a mi criterio presenté a mi vez otra proposición, que consistía en dirigirlas al Sr. Dato en la forma que se hace en la referida carta y a todos los diarios de Madrid haciendo historia del movimiento, a fin de que, aun cuando la censura no hubiera permitido pasar nada, tuvieran elementos de juicio para tratar rectamente la cuestión de lo que quisieran hacerlo, y los que no, no pudieran alegar desconocimiento de ella. Esta segunda parte fue desechada.

Me movió a presentar la proposición, en primer lugar, el deseo de evitar lo que no evité: la retirada de los oficios de huelga, o, por lo menos, retardarla con dilaciones; mientras el Sr. Dato contestaba, y segundo, declinar en el Gobierno la responsabilidad de la forma en que se desarrollara la huelga—la anunciada para el día 20—si continuaba deteniéndose a los que estaban al frente de las organizaciones ferroviarias. De todos modos el objeto era dar tiempo a que llegase el día

20, y que el movimiento se realizase. Respecto a las protestas por la violencia, la carta dice así, en su párrafo tercero: «En vista de las consecuencias y derivaciones que esta huelga ha adquirido, nos creemos en el deber de hacer constar que nosotros, siguiendo las orientaciones que en todos nuestros movimientos hemos demostrado, no nos hacemos solidarios de la actitud de violencia que determinados elementos hayan podido adoptar.»

Subrayo el final, porque es lo que quizá ha parecido mal, sin observar que en el «hayan podido adoptar» no hay afirmación alguna ni puede haber nada censurable en no hacerse solidario de actitudes de violencia, ya que siempre nuestra táctica las ha condenado.

El error, el enorme error no está en la carta; está en que al día siguiente, el 16, al mismo tiempo que se entregaba, se daba la circular aconsejando el cese de huelga, y, como es natural, el Sr. Dato no tenía ya para qué entrar en negociaciones con la Comisión ejecutiva ni buscar una solución que le daban ya hecha.

La repetida carta no fue firmada por Cordoncillo. Cuando dos horas después de tomado el acuerdo se me presentaba para firmarla, pregunté por qué no la había firmado aquel compañero, y me manifestó el portador de ella, Pedro Bravo, que le había manifestado que no le parecía conveniente.

Omito una infinidad de detalles y hechos que contribuirían a formar un juicio imparcial y severo, y como se haría imposible y poco discreto hacerlo desde el periódico, ruego a todos los que hayan puesto su interés en este asunto que esperen a que se celebre el Congreso nacional ferroviario, en el que no se podrán hacer argumentaciones tendenciosas sin que algún compañero demuestre la verdad de los hechos.

Suyo y de la causa socialista,  
Anibal SANCHEZ  
Los Hitos, 8 octubre 1918.

#### Contra la previa censura

Nuestro querido colega el semanario *España* invita a toda la prensa liberal, y particularmente a los periódicos de Madrid vinculados al liberalismo español, a un acto colectivo para defender la más necesaria de las libertades: la libertad de opinión.

Advierte el colega con gran acierto que la suspensión de esa libertad, que debería ser una anomalía constitucional efímera, es impuesta por estos Gobiernos españoles, incapaces de vivir en una atmósfera libre, con tanta frecuencia, que va siendo ya lo normal en España.

Creo muy justamente que de esta ignominia se hace también responsable la prensa liberal e invita a D. Miguel Moya a que, como presidente, de la Asociación de la Prensa, pues es patente el fracaso de este organismo como instrumento de libertad, sino como escritor, como liberal y como representante de empresas periodísticas, procure un acuerdo de aquellos periódicos aludidos para acabar con la previa censura por la rebeldía.

«Al hacer—dice—esta proposición, *España* se considera obligada a sostenerla con el ejemplo, no enviando a la previa censura ni una línea de este número.»

Nosotros, los que hacemos EL SOCIALISTA, aplaudimos la propuesta del digno y decidido semanario, y estamos dispuestos a secundar todo acuerdo de los periódicos, bien sea de todos o sólo de los de carácter liberal, contra la impertinente y oprobiosa censura.

Y no seguimos de los primeros el ejemplo de la revista *España*, no enviando desde hoy las pruebas a la censura, por consideración a intereses materiales que no son nuestros, que no son de una Empresa de una o varias personas, sino que significan el esfuerzo y el sacrificio de millares de obreros, que estamos obligados a administrar con meticulosidad.

Pero insistimos, desde luego, en que un acuerdo de las Empresas periodísticas será alentado y secundado por nosotros, necesitados como nadie de poder opinar con toda libertad en defensa de los intereses colectivos del proletariado y de la nación.

#### Torpedeamiento del vapor "Leinster"

Cuatrocientos ochenta ahogados.

LONDRES, 11.—El torpedeamiento del *Leinster*, vapor correo irlandés, ocasionó 320 víctimas entre el numeroso pasaje. El *Leinster* fue alcanzado dos veces. Viró para tratar de alcanzar la costa irlandesa; pero un segundo torpedo le alcanzó casi inmediatamente. De 680 personas que llevaba a bordo, sólo pudieron salvarse 200.—Radio.

#### Muerto de una picadura

Un obrero llamado Alfonso Ferrú Martínez fue picado ayer por un insecto venenoso que se desmenuzó al pie de un árbol. A causa de la picadura se le presentó gran inflamación y fiebre, que le obligó a solicitar auxilio de la Casa de Socorro. Pero apenas los médicos le aplicaron la cura debida, Alfonso dejó de existir por efecto de un ataque de asistolia. El cuerpo de guardia practicó las debidas diligencias, y dispuso que el cadáver fuese trasladado al Depósito judicial.

#### NOTAS DE N.º RINCON

### La vida en provincias

Primero los oficiales de Correos. Después, los carteros. ¿Cuándo le tocará a la guardia civil sentir de modo directo los desmanes y las injusticias del Gobierno? Parece que va siendo inútil que los empleados de los servicios públicos pidan a los gobernantes mejoras y reformas. Los hombres cumbres que hacen de secretarios del rey se callan ante las quejas de los empleados del Estado. Se callan, pero obran. ¿Cómo? Traslado al personal, dando ascensos suaves a la chita callando y dejando las cosas cada vez en peor situación. Los empleados de Correos, los de Telégrafos, los carteros se quejan de exceso de trabajo, de falta de personal. La queja es justa. Además ganan poco, y esto no quieren comprenderlo nuestros estadistas de ministerio. ¿No va a haber huelgas de funcionarios? La lástima es que los causantes del desbarajuste no van a sentir las consecuencias con tanta intensidad como los que tenemos la desgracia de formar parte del público, pagano de todas las calamidades gubernamentales.

Sobran funcionarios públicos, pero sobran por su mala distribución. Digamosos para qué nos sirven los miles de guardias de orden público. ¿Para molestar a los transeúntes y dar sablazos a los ciudadanos pacíficos, y servir de esquirolas y golpear en las Comisarias a los detenidos? Eso no es servir; eso es pisar los derechos de los que pagan a los guardias del desorden público. Digamosos para qué sirven los miles de guardias civiles que hay en España y Marruecos. ¿Para fusilar en las calles a los huelguistas? Pues esa no es su misión ni es su derecho. ¿Para perseguir a los ladrones y bandidos? Tendrían que empezar por prender a los que nos roban de modo escandaloso, desde la esfera jerárquica que empieza más arriba de los ministerios, hasta el último celador de arbitrios municipales; lo cual nunca será un hecho en esta divertidísima nación de corridas de toros, corridas de caza, y romerías de toda laya que yo entiendo desde mi pequeño rincón provinciano.

Que se les quite las armas a los millares de vagos que andan por ahí sembrando el terror en nombre del orden, y que se les dé empleos civiles en Correos, Telégrafos y otros servicios públicos de interés, y entonces se verá cómo nuestras comunicaciones funcionan bien y cómo no habrá temores de huelga por acumulación de trabajo en las oficinas y dependencias del Estado.

En Bilbao, para no citar casos de otras provincias, donde también reinará el desbarajuste, hay un retraso de quince días en la expedición de telegramas ordinarios.

Estamos esperando en mi casa un telegrama expedido hace más de dos semanas en Logroño por unas personas de mi familia, en el que nos decían que saliese-mos a esperarla a la estación. Los viajeros llegaron (como pareció en la zarzuela *la camisa de la Lola*), pero el telegrama, no.

Tienen razón los carteros. Hay que ver lo que sudan estos funcionarios, en algunos pueblos, donde las casas distan unas de otras cientos de metros, y donde no hay carreteras ni caminos vecinales para ir a barrios lejanos y apartados. Si los carteros son desatendidos, lo primero que deben procurar es hacer sentir sus consecuencias de modo eficaz a los que se nieguen a acceder a las peticiones y reformas pedidas.

Eso es lo que yo les aconsejaría al oído a todos ellos. Pronto se solucionaría el asunto. Y estas cosas son las que desde su rincón anota con cuidado el más insignificante de los españoles.

Volney CONDE-PELAYO

#### EN AUSTRIA

##### Se aproxima la disolución del imperio.

BERNA, 11.—La efervescencia política en Austria-Hungría parece haber llegado a su colmo.

El corresponsal del *Frankfurter Zeitung* en Viena dice que los diputados checos, polacos y eslavos del Sur esperan la ocasión favorable para dejar de comparecer en la Cámara austriaca y para declarar que se niegan para siempre a colaborar con el Parlamento austriaco.

Los diputados checos se han abstenido ya de asistir a la sesión del 8 de octubre. Se dice que tan pronto sea conocida la contestación del presidente Wilson declarará solemnemente que se desentendrán de los negocios austriacos e indicarán su firme voluntad de hacer valer por sí mismos sus reivindicaciones en el futuro Congreso de la paz.

Las noticias de Budapest anuncian asimismo que el ex ministro conde Battyányi, miembro del partido de Karoly, ha reivindicado en una reunión pública la completa independencia de Hungría, que no estará unida a Austria sino por la persona del monarca.

Esta idea hace en Hungría rápidos progresos. Circulan peticiones en ese sentido, y van dirigidas al Parlamento austriaco. Por último, los líderes del Partido Socialista han entrado en negociaciones con el conde Karoly, para arreglar con él el programa de una acción común.—C.

# Asamblea de los obreros mineros y metalúrgicos de Penarroya

## Primera sesión.

En la villa de Balmes, el día 26 de septiembre de 1918 dieron principio sus tareas los asambleístas del Sindicato minero metalúrgico de Penarroya, comenzando por los trabajos preparatorios: revisión de credenciales de delegados, elección de Mesa y Comisión revisora de cuentas y Actas.

Fueron elegidos: para presidente, Antonio Gómez; secretarios, Juan Pedro Moreno y Francisco Barroso; revisor de cuentas y actas, Miguel Pérez, Manuel Godoy y José Cano.

El presidente declaró abierta la asamblea a las diez de la mañana. Se acordó levantar la sesión por una hora, para asistir al entierro de un compañero.

Se reanuda la sesión a la una de la tarde, y se procedió a la revisión de cuentas (Ingresos y gastos). La Comisión dió dictamen de aprobación.

Se discutieron algunas facturas de gastos, y previas explicaciones del Comité quedaron aprobadas las cuentas del semestre.

## Segunda sesión.

Se abrió la sesión a las ocho de la mañana, siendo reelegida la Mesa.

El compañero Manuel Medina preguntó por qué no se ha dado cumplimiento al acuerdo de la Asamblea anterior de establecer una cuota extraordinaria de 25 céntimos para sufragar los gastos de los delegados, con objeto de que no figure en los gastos generales.

Le contestó el compañero Juan de Dios Amaro, de la Sección de Penarroya, que si no constituía una falta estaban dispuestos a desconocerlo.

En análogo sentido se expresaron las demás Secciones.

Por la de Balmes manifestó el secretario que se dió cumplimiento a dicho acuerdo, estando la cantidad recaudada a disposición del Comité ejecutivo.

En vista de que la mayoría de las Secciones no lo llevaron a efecto, se acordó derogar dicho acuerdo, y que la Sección de Balmes pusiera la cantidad recaudada a disposición de la Junta general.

Se dió lectura a un acta de arqueo de la caja, y enterada la Asamblea del resultado satisfactorio se acordó conceder un voto de gracias al tesorero por el buen cumplimiento en el desempeño de su cargo, y además se acordó gratificarle con 50 pesetas en concepto de quebrante de moneda.

Seguidamente se dió principio al examen de la gestión del Comité y Comisión de huelga. El compañero Francisco Rayego hizo historia de los movimientos habidos desde primer día de corriente, y dijo que el día 21 de enero se pactó con la Sociedad de Penarroya unas bases que fueron muy mal calificadas, porque entendían algunos asociados que iban contra la organización.

La base a que se refiere era la segunda, que textualmente dice así: «Cuando haya necesidad de despedir a obreros en cualquier taller o servicio se les dará colocación en los trabajos del Barranco de la Ana o en los que comenzarán en breve en el Chimbo.» Esto fué calificado de indignidad para nuestra organización. En el pacto celebrado últimamente el 29 de julio se derogó dicha base, que por sí sola estaba derogada desde el día 29, a las seis de la mañana, hora en que estalló la huelga, y se censuró su derogación. Este hecho prueba con harta elocuencia que lo que en otro tiempo fué objeto de censura ahora se reputa como bueno. Para hablar de la huelga del 29 de julio pidió el compañero Manuel Jiménez se le reserve la palabra.

Habló el compañero Manuel Jiménez por la Comisión de huelga, y dijo que cuando se eligió dicha Comisión ésta se encontró con un crecido número de peticiones, fruto de la inexperiencia en las luchas sociales o de estudios hechos con precipitación sin los debidos elementos de juicio. Por esta y otras causas, todas perfectamente explicables, cuando se tiene puesta la mirada fija en los intereses que a esta Comisión le estaban encomendados, creímos de necesidad reformar las citadas peticiones para poder sacar el mayor resultado posible con el menor sacrificio por parte de todos.

No hubiera habido necesidad de ello si en las juntas generales se hubieran discutido con detenimiento o el Comité no hubiera sido demasiado benévolo, acogiendo todas las quejas que le presentaron, sin tener en cuenta el peso que contenían.

Explicó la imposibilidad en que se encontraba la citada Comisión de conseguir mejoras para los mineros de las minas metálicas, a causa de no haber en la actualidad más mercado que Londres, y como las naciones aliadas tienen creado un Comité interaliado para los productos que consumen, y principalmente los plomos, con precios invariables, de ahí la imposibilidad de elevar los precios de los jornales. De haber persistido en nuestra demanda se hubiera conseguido en parte de algunas de las minas; pero esto hubiera sido criminal, porque habría sido a costa de la miseria de otros pocos, y esto no lo considerábamos justo.

Enterada la Asamblea, se acordó aprobar la actuación de dicha Comisión.

Respecto a las peticiones de los ferroviarios, explicó que la Comisión nombrada no podía intervenir en ese asunto, por desconocerlo, y para tal fin se nombró una Comisión de su seno, la cual no se presentó.

A propuesta del Comité ejecutivo se acordó elevar la cuota a 1,50, y que todos paguen lo mismo, desapareciendo la cuota de menor, empezando a regir desde 1.º de enero del año próximo.

Se nombró una Comisión, compuesta de José Cano y Samuel de la Torre, de Balmes; Juan González y Miguel Pérez, de Pueblo Nuevo; Juan de Dios Amaro y Domingo Auzmendi, de Penarroya, para hacer un estudio sobre cooperativismo, con el fin de implantarlo en las Secciones que sea posible.

También se acordó elevar el sueldo a los secretarios en 75 céntimos diarios.

En vista de las críticas circunstancias, y estando amenazado de desaparición:

nuestro periódico, defensor de los trabajadores, se acordó, para ayudarlo mientras duren las actuales circunstancias, concederle una subvención de 200 pesetas, siendo acordado por 6.423 votos contra 3.968.

Se concedió un voto de gracias a la Sección de Santa Bárbara por su espontánea oferta en la pasada huelga.

Se eligieron para delegados del Congreso de la Unión General y Federación minera a los compañeros Francisco Rayego y Antonio Gómez.

También se acordó que el Comité haga las gestiones necesarias para la creación de la Oficina jurídicocontenciosa.

Seguidamente se entró en las proposiciones de las Secciones.

La proposición de Espiel se acordó que los delegados que van al Congreso de la Federación de mineros la expongan y vean los medios que hemos de adoptar para su realización.

El Comité se encargará de hacer lo necesario para crear el Tribunal industrial en Fuente Obejuna, lo antes posible.

La proposición de Santa Bárbara es tomada en consideración, y se acordó: Pedir a la Sociedad minera de Penarroya, conceda cuarteles en condiciones higiénicas y espaciosas para que no se dé el poco edificante espectáculo de vivir en vergonzosa promiscuidad, padres e hijos en un mismo dormitorio, y hermanos mayores de diferente sexo. Esta petición se hará extensiva a todos los obreros que viven en cuarteles de la Empresa.

Hacer las gestiones necesarias, y con toda energía, para que concedan carbón en cantidad suficiente a sus obreros las Empresas de Penarroya, «La Calera» y «La Concepción», como hacen con los empleados. Que se establezca despacho de carbón para los mismos obreros en La Granjuela y Espiel. Para los obreros de las minas metálicas se vea el medio de que les sirvan leña de La Garganta. Se recordará el cumplimiento de establecer los contratos colectivos, según se convino el 29 de julio pasado.

Admisión de los despedidos sin causa que lo justifique a los obreros de Santa Marta (Baltajo). Se nombrará una Comisión que se aviste con los representantes de la mina «La Calera», para que conceda una indemnización a los obreros que trabajan con dicha Empresa por la carestía de las subsistencias, como hace Penarroya con la rebaja en el precio del pan y agua gratis.

La Sociedad argentifera de Córdoba está dando pruebas de informalidad, pues se viene observando que falta a los compromisos contraídos con el Sindicato minero en las bases 3.ª, 4.ª y 6.ª del convenio que puso término a la huelga, para corregir lo cual se nombrará una Comisión que se aviste con el director de dichas minas.

Se gestionará de la Sociedad de Penarroya que, puesto que pasan muy próximas las tuberías que conducen el agua a Pueblo Nuevo, conceda este líquido a los obreros que residen en Penarroya, como ha hecho con los pueblos por donde ha tenido necesidad de pasar las tuberías de La Garganta, y a los que residen en Pueblo Nuevo y Balmes, conceda la cantidad suficiente para las necesidades, puesto que no existe otra más que la que la Empresa tiene.

Puesto a discusión el asunto de traslado del Comité ejecutivo y constituidos los tres turnos en pro y en contra, fué desechada por 5.616 contra 4.876.

Se procedió a dar posesión a los miembros del Comité electo, quedando constituido en la siguiente forma: Presidente, Francisco García Granados; vicepresidente, Faustino Cano Paniagua; secretario general, Francisco Rayego Murillo; vicesecretario, Félix García Jimena; tesorero-contador, José Pérez Pérez; vocales: Domingo Auzmendi Izquierdo, José Nogueiras Rey, Tiburcio Morales Cañizares y Francisco Arca Expósito.

## Sesión de clausura.

Se acordó celebrar la próxima Asamblea en Penarroya, en la primera quincena de febrero del año próximo.

El compañero Amaro hizo uso de la palabra para decir que se congratulaba de que la Asamblea terminase sus deliberaciones dentro de la mayor armonía, sin estridencias perjudiciales y con el pensamiento puesto en el interés del bien general, única preocupación de todo obrero asociado.

Por este camino los pueblos se hacen grandes, discutiendo sus vitales problemas y resolviéndolos, capacitándose cada vez más para en su día estar en condiciones de desempeñar el importante papel que el porvenir nos tiene reservado a todos los que somos víctimas de la explotación capitalista.

Seguidamente hizo uso de la palabra el presidente para dar las gracias por el inmerecido honor que le ha dispensado la Asamblea al elegirle para un cargo que él no tiene aptitudes; pero no obstante comprender esto, su modestísima persona está siempre a disposición del Sindicato.

Otros compañeros se expresaron en el mismo sentido, dando por terminadas sus deliberaciones a la Asamblea.

José Nogueiras y Manuel Medina, secretarios; Juan González, presidente.

## ACTOS CIVILES

BENAVENTE.—Víctima de la enfermedad reinante ha dejado de existir la niña llamada Felisa García, hija de nuestro compañero Luciano García.

El entierro, que fué civil, estuvo concurridísimo, no obstante la presión de las autoridades.

Acompañamos en su justo dolor al camarada Luciano y a su familia.

## POLÍTICA RURAL

A tiros con un alcalde

VALENCIA, 11.—El alcalde de Masalavés, D. Francisco Santamans, fué agredido anoche por un individuo, que le hizo a corta distancia varios disparos de revólver, causándole una herida en la región maxilar inferior y otra en la mejilla derecha, que de interesa también la lengua.

El herido ingresó en grave estado en el hospital de Valencia. Dícese que la agresión ha sido motivada por antiguos resentimientos políticos. *Corresponsal.*

# FEDERACION DE MINEROS II Congreso nacional

## Sesión preparatoria.

Asistieron delegados de las Secciones siguientes:

Sindicato minero asturiano, José Prieto y Ciríaco Serna; Sindicato minero de Vizcaya, Constantino Turiel; Sindicato minero Leonés, Agustín Marcos; Sindicato de Penarroya, Francisco Rayego y Antonio Gómez; Sindicato de Puertollano, Nieves Camacho; Sindicato palentino, Crescenciano Bilbao; Sindicato de Linares, Francisco Gil Teruel; Sindicato minero Nuevo Riotinto y Federación provincial de Huelva, Eladio Fernández Egocheaga y Feliciano López Teruel; y Sindicato de Liano del Beal, Antonio Pérez.

Por el Comité nacional, Manuel Llana. A las once de la mañana declaró abierta la sesión el compañero Llana, quien invitó al Congreso que procediera a designar los compañeros que han de formar la Mesa definitiva.

Fueron elegidos el compañero Turiel, para presidente, y Gil Teruel, como secretario.

Se nombró la Comisión revisora de cuentas, compuesta por Agustín Marcos, Francisco Rayego y Crescenciano Bilbao.

Llana, por el Comité nacional, dió cuenta de la gestión realizada por el Comité, lamentando que la organización haya perdido un elemento tan valioso como era el compañero José La Fuente, secretario del Sindicato asturiano, fallecido recientemente.

Expuso detalladamente la intervención que el Comité ha tenido en las distintas huelgas que se han planteado y en las cuales se ha obtenido en general un satisfactorio resultado.

Se acordó que constase en acta el sentimiento de la Federación por la muerte del compañero José de La Fuente.

El compañero Teruel pidió que Llana ampliase sus informes en lo relativo a la intervención del Comité en la huelga de Penarroya.

Antonio Gómez, de Penarroya, explicó cuáles fueron los términos en que se planteó esta huelga, en la que intervino el compañero Lucio Martínez, y después Llana, por el Comité, quedando la organización satisfecha con la gestión de estos compañeros.

Llana expuso que en aquella localidad se hizo una petición con carácter general para todos los obreros pertenecientes al Sindicato, entre los cuales hay mineros, papeleros, metalúrgicos, tejedores, etc., lo cual hacía difícil unificarlos para las reclamaciones.

El Comité, ante la realidad de lo que allí ocurría, se vio obligado a aceptar una fórmula que consistía en que se admitiese en los nuevos trabajos a los operarios que resultasen excedentes de otras labores.

Egocheaga manifestó que en esta localidad hay un elemento ajeno a la organización que trata de dividir a los trabajadores, y por esto propone que se apruebe la gestión del Comité, lamentando que el Sindicato de Penarroya no haya acudido antes al Comité de la Federación para poner a esta labor perniciosa la verdadera táctica de la organización obrera.

Rechazó que el Sr. Rubio, a quien consideraba como un enemigo encubierto de la organización.

Agustín Marcos explicó su actuación en una visita de propaganda que hizo a aquellas minas, dándose cuenta de que es preciso dar una orientación abiertamente socialista a los Sindicatos mineros, que se ven acechados por los seudoanarquistas y republicanos, elementos en los que se amparan las Compañías para la defensa de sus intereses.

Gómez hizo unas aclaraciones relativas a los falsos rumores que circularon sobre una inteligencia entre el Sr. Rubio y el compañero Egocheaga, rumores que después se ha demostrado que carecían de fundamento.

Egocheaga demostró cumplidamente cuáles fueron las relaciones que sostuvo con Rubio hasta que se dió cuenta de la orientación de este señor en las cuestiones sociales.

Llana expuso su criterio de que se procure apartar de nuestra propaganda a los elementos políticos del campo burgués, en quienes no se puede depositar la plena confianza de las organizaciones.

Egocheaga procuró desvanecer estos temores de Llana, asegurando que la organización minera no se separará nunca del recto camino, desechando todo lo que suponga cuestiones personales, para dedicarse por entero a la propaganda de los mineros de Andalucía.

Turiel expuso que ésta es una sana orientación a seguir en lo porvenir.

Por unanimidad se aprobó la gestión del Comité.

Marcos propuso que se celebren sesiones mañana y tarde, acordándose así, y levantándose la sesión.

Esta Federación se compone actualmente de 35.300 mineros, constituida por los Sindicatos ya citados, que cuentan con los federados que a continuación se expresan:

Sindicato asturiano, 15.000; Penarroya, 7.500; Riotinto y Huelva, 4.000; Liño, 3.000; Vizcaya, 1.500; Barruelo, 1.200; Linares, 200; Puertollano, 1.600, y Liño del Beal, 1.300.

Sean bienvenidos los queridos camaradas representantes de las Secciones mineras de España, a quienes deseamos acierto en sus decisiones, que seguramente redundarán en acrecentar la fuerza de la organización y rodearla de la prosperidad que ha de beneficiar a los sufridos trabajadores que la integran.

## Primera sesión.

A las cuatro y media de la tarde abrió la sesión el compañero Turiel, que presidió, actuando el mismo secretario que en la anterior.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

tran en el caso de representar Secciones que todavía no están federadas.

Llana contestó que se acordó en el Congreso anterior, y propone que se admita en éste, que puedan actuar con voz, pero sin voto, pudiendo presentar proposiciones y cuantas mociones estimen de interés para la Federación.

El Congreso aprobó este criterio.

Se dió lectura al dictamen de la Comisión revisora de cuentas, que prestó su aprobación a las mismas.

La Federación tiene actualmente en caja un capital de 10.856,90 pesetas.

Se procedió a discutir la proposición presentada por las Secciones de Vizcaya, Santa Lucía, Sindicato palentino y Sindicato asturiano, relativa a que el Congreso acuerde ver la manera de implantar el jornal mínimo en todas las regiones de España.

El compañero Llana expuso que el Comité necesitaba realizar previamente un estudio para llevar a cabo esta reclamación con las mayores garantías de éxito.

Intervinieron varios delegados, y coincidieron en que el salario mínimo deberá ser considerado por regiones, teniendo en cuenta las características de las diversas cuencas mineras, en cuanto a las maneras de realizar el trabajo: por tareas, destajo, jornal, etcétera.

Egocheaga propuso que cada Sección aporte al Comité todos los datos pertinentes para ilustrar al Comité en esta cuestión y resolver el problema en el próximo Congreso.

Llana expuso que con el trabajo a destajo, que es el más pernicioso sistema de trabajo, es muy difícil implantar esto del salario mínimo.

Manifestó que en Francia e Inglaterra se ha implantado el salario mínimo, retribuyendo al obrero con un jornal mínimo para los días en que a destajo no había alcanzado el minero el tipo mínimo de jornal.

Indicó que desgraciadamente será muy difícil abolir el trabajo a destajo.

Para esto habrá que tener muy en cuenta las distintas condiciones en que se realiza el trabajo en cada cuenca minera.

Se mostró de acuerdo con lo propuesto por Egocheaga respecto a que todos los organismos envíen al Comité los datos necesarios para elaborar un proyecto que resuelva este problema.

Marcos expuso que en la cuenca de Santa Lucía se ha procurado abolir el trabajo a destajo, sustituyendo esto con una gratificación que estimule el trabajo de los mineros.

Egocheaga propuso que el Congreso acuerde hacer una declaración de principios en que se afirme la aspiración de abolir el trabajo a destajo y la fijación del salario mínimo.

Llana insistió en que, por lo complejo del problema, hay que realizar el estudio necesario, mostrándose conforme en que el Congreso acuerde hacer bandera de estas aspiraciones.

Varios delegados intervinieron, señalando el hecho fatal de que el trabajo a destajo sea el mayor impulsor de la mortalidad excesiva entre los jóvenes mineros.

El Comité se mostró conforme con lo propuesto por Egocheaga, aceptando los principios que éste ha señalado.

Nieves Camacho dió cuenta de que en Puertollano se está ya preparando abolir el trabajo a destajo.

El Comité expuso que en Puertollano se ha de aconsejar que no se adopte la jornada legal establecida.

Turiel, de Vizcaya, expuso las condiciones de trabajo en esta región, en la cual, por el conflicto mundial producido por la guerra, los patronos obtienen unas crecidas ganancias, que permitirán a los obreros plantear una reclamación de mejoras, aunque por las transmisiones de la propiedad de las minas en subarriendos, contratos y otros procedimientos se tropiezan con algunas dificultades para conseguir el salario mínimo.

Se aprobó el criterio expuesto por el Comité.

Se puso a discusión la segunda proposición del orden del día, que consiste en que el Congreso vea la manera de anexionar dos provincias a una misma organización cuando aquellas guarden relación entre sí, como ocurre en León y Asturias, Santander y Vizcaya, presentada por esta última.

Razonó la proposición el compañero Turiel, proponiendo que ambas organizaciones actúen bajo una misma dirección en el desarrollo de los conflictos con la clase patronal.

Llana indicó que para que el Congreso adopte un acuerdo en este asunto será preciso oír antes a la organización minera de Santander.

Intervinieron los delegados de Riotinto, Santa Lucía y otros, que indican que el caso expuesto por Turiel se resolverá mediante una labor de propaganda.

Se acordó que el Comité hará lo posible por resolver este asunto cuando las Secciones lo planteen.

Se puso a discusión la proposición tercera, relativa a que la Federación acuerde estudiar la manera de plantear en momento oportuno la reclamación de la jornada de ocho horas para todos los mineros de España.

Esta proposición la suscriben las Secciones de Vizcaya, Santa Lucía y Sindicatos palentino y asturiano.

Llana expuso que el Congreso acuerde adoptar esto como aspiración, para plantearla en ocasión oportuna.

A la proposición cuarta, relativa a que la Federación pida el ingreso en la Federación internacional de mineros, Llana manifestó que él irá en breve a Inglaterra, comisionado por los mineros de Asturias, y tratará entonces de poner en práctica esta proposición. Se aprobó así.

En cuanto a la proposición quinta, relativa a que el Congreso vea la manera de dar a conocer a todos los Sindicatos provinciales los datos indicados en el segundo párrafo del artículo 22 de los estatutos, el Comité indicó que el Boletín publicará estos datos, ampliados con los que envíen los secretarios de los Sindicatos provinciales. Se aprobó así.

(Sigue la sesión.)

# Estragos de la epidemia

## Más de 16.000 atacados.

BURGOS, 11.—En el Gobierno civil nos han manifestado que la epidemia se extiende, si bien presenta caracteres benignos. Según los cálculos oficiales, el número de atacados hasta ahora en la capital asciende a 2.800. En los pueblos de la provincia hay unos 23.721 enfermos.

La mitad de la población, atacada.

HUESCA, 11.—La epidemia gripal se extiende y toma graves caracteres en muchos pueblos. En algunos está en cama la mitad del vecindario. En otros, están enfermos los médicos y se carece de asistencia.

Centenares de pueblos invadidos.

VALLADOLID, 11.—La epidemia gripal continúa en pleno desarrollo. Hoy se registraron 21 defunciones. De los 237 pueblos de la provincia 167 están invadidos por la epidemia.

Para algunos de ellos, como Olmedo y Rueda, donde se muy crecida la cifra de mortalidad, han salido médicos con 50 pesetas diarias de honorarios.

Mortandad alarmante.

PONTEVEDRA, 11.—El alcalde de Villagarcía ha telegrafado al gobernador de la provincia dándole cuenta del curso de la epidemia. Hoy ocurrieron seis defunciones.

Las noticias que se reciben de Riviera, Rianjo y otros pueblos de la ría de Arosa, donde ocurren numerosas defunciones, son alarmantes.

Se comenta con dureza el abandono de la Diputación provincial.

Industrias paralizadas.

PAMPLONA, 11.—Ayer fallecieron en esta capital tres de los atacados de gripe. En muchos pueblos de Navarra hay numerosos enfermos. En algunos faltan médicos, por hallarse en cama los titulares.

En Estella hay también muchos atacados. Algunas industrias han paralizado los trabajos por hallarse enfermos la mayor parte de los obreros.

En las tahonas no pudo fabricarse el pan preciso para las necesidades de la población por enfermedad de los operarios. Nueve atacados por cada diez vecinos.

PALENCIA, 11.—La epidemia aumenta en los pueblos de la provincia. En Villacanco, de cada diez vecinos nueve están enfermos, incluso los médicos.

En Santoyo hay casos de fiebre tifoidea. En Torquemada ocurren defunciones a diario.

Un atacado, en un acceso de delirio, se arrojó desde un balcón.

El mal se extiende.

SEGOVIA, 11.—La epidemia continúa en aumento. En Riaza ocurrieron ayer cinco defunciones. En Sepúlveda está enfermo el telegrafista, por lo que ha habido necesidad de clausurar la estación telegráfica; el número de atacados es extraordinario. Veintinueve defunciones en diez días.

ORENSE, 11.—En Carballino se han presentado muchos casos graves de gripe. Desde primero de mes se han registrado 29 defunciones. En Ribadavia empeora la situación. Ayer fallecieron siete atacados.

Signe la propagación.

SALAMANCA, 11.—La epidemia se ha extendido a cinco pueblos más de la provincia. En la capital continúa estacionada, habiéndose presentado algunos casos graves.

Doce defunciones en un día.

ALICANTE, 11.—En la capital sigue estacionada la enfermedad. De Francia llegaron seis pasajeros enfermos. Uno de ellos ingresó en el hospital y los demás siguieron el viaje.

En Elche se propaga la enfermedad. Ayer ocurrieron 12 defunciones. En Altea hay 23 atacados. En Orihuela se ha iniciado hoy la epidemia. En Salinas se reanuda el mal.

Gran alarma.

BARCELONA, 11.—El vecindario está alarmado por el crecimiento de la gripe. Las autoridades se esfuerzan en llevar a la opinión el convencimiento de que no hay motivo para tanta inquietud.

Actualmente, en el Hospital de Santa Cruz hay más de 1.400 enfermos, y ha habido necesidad de poner nuevas camas.

Hoy había 368 soldados enfermos en la guarín de la región.—C.

Aumenta la gravedad.

LA CORUÑA, 11.—Las noticias de la epidemia son hoy más pesimistas. En Neda fallecieron dos médicos, a consecuencia de contagio en la asistencia de enfermos.

En la capital hay actualmente, según datos oficiales, 697 atacados. Hoy solamente funcionó uno de los teatros. Los otros dos tuvieron que suspender la representación por enfermedad del personal.

El Ayuntamiento acordó que los entierros se efectúen sin asistencia del clero ni de acompañamiento.—C.

Cuatro mil atacados en Yecla.

YECLA, 11.—La gripe extiéndese con caracteres alarmantes. Hay más de cuatro mil atacados, casi todos pobres. Urgen medidas sanitarias, y recursos para atajar la desolación.—C.

Aparte el lacónico telegrama que más arriba publicamos, relativo al incremento de la enfermedad gripal en Yecla, nuestro compañero López y López ha recibido hoy la carta que a continuación publicamos, reveladora de la gravedad de la situación de los vecinos de Yecla.

«Querido amigo y compañero: Hágame el favor de leer esta carta a Emilio Rubio, pues ignora dónde se hospeda. Lo que sucede en ésta, con motivo de la invasión de la gripe, resulta inhumano. Según datos que me facilita el subdelegado de Medicina, desde el día 2 hasta hoy, inclusive, han ocurrido 89 defunciones. Ayer, martes, 14, y hoy, 13, la noche de la mañana. Estas autoridades son las causantes del desastre. Con arreglo a la real orden de Gobernación, el gobernador prohibió ferias, funciones de teatro y corridas de toros. A pesar de que la orden telegráfica fué terminante, aquí no se ha prohibido nada. En los barrios pobres la mortandad es horrible. Hoy en una casa 16 cadáveres de

HACIA LA PAZ

tres individuos, de cinco que constituían la familia, y los restantes morirán esta noche. Familias enteras, la del sacristán del Niño, han desaparecido. A pesar de esto, no se ha tomado una sola medida sanitaria. El Ayuntamiento no ha votado un crédito para socorro de enfermos pobres; no ha procedido al saneamiento de viviendas infectadas, ni al establecimiento de un hospital para atacados, a pesar de contar con edificios suntuosos, como el Asilo o Colegio de escolapios. Parece que se alegra de quedarse solo y no quiere gastar un solo céntimo, porque lo necesita para echárselo al bolsillo. Ni siquiera una hoja dando instrucciones a las gentes para atajar el mal. ¡Es inhumano!

LA POLÍTICA

Romanones juró.

Ayer mañana juró en el palacio de Miramar, de San Sebastián, como nuevo ministro de Instrucción pública, el conde de Romanones.

Hablando después con los periodistas dijo:

—He jurado con ésta diecisiete veces el cargo de ministro o de presidente. Créame ustedes que esta mañana me costaba trabajo recordar cuántas veces he prestado juramento, porque con tantas crisis... Realmente, decimos nosotros, es una lista de servicios digna de ser recordada.

Después añadió el conde que por la noche saldrían los ministros para Madrid.

Consejo de ministros. — Resoluciones sobre los torpedamientos.

A las tres de la tarde se reunieron los ministros en el ministerio de jornada, en San Sebastián, para celebrar Consejo.

Nada de interés manifestaron los ministros a su llegada.

Primeramente estuvieron reunidos tres cuartos de hora con el Sr. Dato, en las habitaciones de éste. Después los ministros, sin el de Estado, bajaron al despacho del ministerio y continuaron el Consejo, que duró hasta las ocho y cuarto de la noche.

De él se facilitó la siguiente nota oficial:

«El ministro de Estado ha dado cuenta de la situación internacional, y el de Marina, de las noticias recogidas después de los últimos torpedamientos de buques españoles.

En vista de todo ello, el Consejo ha tomado acuerdos, que se harán públicos, con expresión de todos sus antecedentes, después de que sean llevados a ejecución en la próxima semana.

Se ha fijado el día 22 del mes corriente para la reapertura de las Cortes.

A propuesta del ministro de Marina se ha acordado anunciar la subasta para la construcción de un edificio destinado a aquel ministerio.

Ningún ministro quiso ampliar la nota, diciendo que estaba suficientemente clara para los que supieran leer.

El presidente del Consejo, terminada la reunión, subió a las habitaciones particulares del Sr. Dato y conferenció con éste largo rato.

Poco después se supo que el ministro de Estado, contra lo que se decía, permanecerá de jornada en San Sebastián.

La apertura de Cortes.

Hoy publica la Gaceta el real decreto disponiendo que se reúnan las Cortes el día 22 del actual para continuar las sesiones suspendidas el 19 de julio último.

Descarriamiento del coche ministerial. Legada del Gobierno.

Con más de dos horas de retraso—esto es a la una y media—llegó a Madrid el expreso de San Sebastián, en que venía el Gobierno.

La causa de este retraso fué un accidente ferroviario que pudo tener fatales consecuencias para los ministros.

Al llegar a El Espinar, el maquinista del tren advirtió la presencia de unos obreros que se hallaban trabajando en la vía cuando se hallaba tan próximo de ellos que de no haber parado en seco el convoy los hubiera arrollado.

La parada que tuvo que hacer fué tan brusca que a consecuencia de ella se rompió un tope del coche en que los ministros venían, descarriando el citado vagón.

Los ministros tuvieron que abandonar el vagón y trasladarse a un coche de primera clase de los ordinarios.

Después de reparados los desperfectos, el tren continuó su camino, llegando a Madrid a la hora que indicamos más arriba.

Pienso de Marruecos

El ministerio de Abastecimientos ha facilitado la siguiente nota oficial:

«En virtud de gestiones practicadas por el ministro de Abastecimientos, el subcomisario de España en Marruecos le comunica que la Junta superior de Subsidios ha autorizado la exportación a la península de 800 toneladas de aldera, grano destinado a la alimentación del ganado, con lo cual se atiende una de las conclusiones aprobadas en la Asamblea nacional de los gremios de carnes recientemente celebrada en Madrid.»

SE JUEGA...

En Jaén.

JAÉN, 11. — La Federación obrera y la Agrupación Socialista denuncian al ministro de la Gobernación que en Jaén se juega escandalosamente al monte, a ciencia y paciencia de las autoridades.

En Alemania se delibera acerca de la evacuación.

NAUEN, 11. — En espera de la contestación alemana a las preguntas formuladas en la contestación americana, demuestra la prensa alemana gran reserva al comentar el actual estado de la cuestión de la paz.

El diario Norddeutsche Allgemeine Zeitung reconoce la lealtad de Wilson en su anhelo de conocer el exacto sentido de la nota alemana, antes de poder dar una respuesta concreta y recta. La primera pregunta ha quedado contestada por la declaración hecha en el Norddeutsche Allgemeine Zeitung el día 8, en la cual se decía que el Gobierno alemán y la mayoría del Reichstag han aceptado todo el programa de Wilson, sin excepción ni restricción, como base para la paz. En la tercera pregunta pide el Sr. Wilson aclaración respecto a «un nombre y por encargo de quién ha hablado el canciller». La contestación a esto está contenida en el discurso del presidente del Reichstag, quien, en nombre del pueblo alemán y de su representación, expresó la aprobación del paso dado por el canciller en pro de la paz. La segunda cuestión, referente a la evacuación de los territorios ocupados, está siendo sometida a deliberaciones de las personas responsables, poseedoras de la confianza del Reichstag y pueblo alemán, y se dará a conocer la decisión dentro de poco.

Ludendorff llega a Berlín a conferenciar.

CERNA, 11. — Se dice que en Berlín se van a celebrar importantes conferencias para preparar la respuesta del Gobierno a la nota de Lansing.

El general Ludendorff ha llegado a Berlín, se dice, con objeto de tomar parte en estas conferencias.

Rumores de abdicación del kaiser.

LONDRES, 11. — Circulan rumores de Holanda y de los países escandinavos, acerca de la abdicación probable del emperador Guillermo II.

Un telegrama de Amsterdam dirigido a la Central News dice que esos rumores han tomado cuerpo y adquieren enorme importancia.

Parece que Guillermo II tiene intención de abdicar en uno de sus nietos, que se asegura es el príncipe Guillermo, hijo del kronprinz.

Se añade que el príncipe Enrique de Prusia, hermano del emperador, será nombrado regente del imperio durante la menor edad del príncipe.

Este rumor ha adquirido tal importancia que en Berlín se ha juzgado conveniente desmentirlo oficialmente.

Los católicos alemanes creen en la paz.

NAUEN, 11. — El órgano del partido católico, Germania, cree poder expresar la esperanza de que está surgiendo el alba de la paz, y que el mundo quedará en tiempo no lejano libre de la más sangrienta de todas las guerras.

La amnistía será amplia.

BERNA, 11. — La Gaceta de Francfort anuncia que la amnistía concedida por el Gobierno alemán a los condenados políticos se hará extensiva a un gran número de personas actualmente encarceladas en los países invadidos.

La amnistía alcanzará a muchos socialistas y obreros.

Más socialistas mayoritarios en el Gobierno. — La autonomía de Alsacia y Lorena.

BERNA, 11. — La Gaceta de Francfort ha recibido noticias de Berlín, en las que se dice que el diputado socialista de la mayoría David va a ser nombrado adjunto al servicio de Negocios extranjeros con el título de subsecretario de Estado.

Además el sindicalista Roberto Schmidt se asegura que será subsecretario de Estado en Economía pública.

También Conrad Hoffmann irá a la Cancillería imperial con el cargo de subsecretario de Estado.

El mismo periódico asegura que el statthalter de Alsacia-Lorena, De Dalwitz, ha presentado la dimisión, que ha sido aceptada. Será reemplazado por el burgomaestre de Estrasburgo y ex secretario de Estado, Schwab, o por el secretario de Estado, Frakon.

Se sabe que el statthalter dimisionario se oponía a la autonomía de Alsacia-Lorena. — Radio.

Un llamamiento del "Vorwaerts".

AMSTERDAM, 11. — El Vorwaerts dirige un llamamiento a los socialistas de la Multiplicidad, pidiéndoles que demuestren en este momento que desean realmente la paz.

«Alemania—dice el llamamiento—sabe muy bien que no tendrá una paz ventajosa o agradable; pero, sin embargo, está dispuesta a apresurar la hora de esta paz y hacer los sacrificios que nuestros enemigos consideraron siempre como los requisitos mínimos para la restauración del derecho.»

Lo que dicen los socialistas minoritarios de Alemania.

LONDRES, 11. — El correspondiente del The Times en Cristiania dice que los socialistas independientes de Alemania no encuentran medio de propagar sus ideales en el país.

Su único diario, el Leipziger Volk Zeitung, está sometido a una rigurosa censura.

A los socialistas minoritarios se les niega toda autorización para fundar otros periódicos, en tanto que los socialistas del grupo de Scheidemann han creado recientemente 15 periódicos.

El Social Demokrat, de Noruega, ha publicado un resumen de conversaciones celebradas en Berlín con varios socialistas independientes.

Bernstein ha declarado: «Mi consejo es que debemos permanecer a la expectativa frente al nuevo Gobierno. Se trata de saber si los socialistas podrán realizar reformas, o si dentro del Gabinete no serán más que figuras decorativas.»

Vengtherr manifestó su desconfianza hacia este nuevo parlamentarismo que parece va a ser adoptado por Scheidemann y sus amigos. Vengtherr recuerda que desde hace dos años se le ha prohibido presentarse en público y pronunciar discursos en las asambleas del propio distrito que representa.

Ledebour se lamenta de la ausencia

de toda libertad de hablar de la vida política de la Alemania actual.

Haase y Kautsky estuvieron de acuerdo en declarar que las transformaciones que se llevan a cabo en Alemania son debidas a las derrotas militares.

Kautsky añadió: «Todo depende hoy de los acontecimientos militares. Nuestro régimen parlamentario será barrido si Hindenburg consigue una nueva victoria. Es gracias al mariscal Foch por lo que hemos podido modificar nuestro Gobierno.»

En cuanto a la cuestión relativa a la Alsacia y Lorena, también han expuesto su opinión Bernstein, Haase y Kautsky. Admiten que desde el punto de vista del derecho puro se puede sostener que Alsacia y Lorena deben ser restituidas a Francia. Estimán, sin embargo, que la Multiplicidad cometería una falta política negándose a resolver el problema por medio de un plebiscito cuyo resultado, según ellos, no es dudoso.

Y Bernstein añadió: «Alemania puede existir sin la Alsacia y la Lorena y la industria alemana puede igualmente pasar sin ellas.»

Wilson piensa resolver de una manera breve y eficaz.

WASHINGTON, 11. — Se dice que Wilson ha conferenciado con el general March y con el secretario de Estado, Mr. Lansing.

Sábase oficialmente que el presidente está dispuesto a obrar tan pronto como el príncipe Max de Baden haya contestado a las preguntas que se le han hecho.

Esto hace suponer claramente que el presidente no tiene el propósito de entablar con Alemania una serie de conversaciones diplomáticas estériles, sino resolver de una manera eficaz la cuestión planteada.

En Francia se acoge unánimemente la gestión de Wilson.

PARÍS, 11. — Después de haberse informado de la respuesta del presidente Wilson al canciller alemán, la Comisión de Negocios extranjeros de la Cámara francesa ha acogido favorablemente y por unanimidad esta respuesta.

Y en los centros oficiales de Londres satisface completamente.

LONDRES, 11. — El tono de la respuesta del presidente Wilson al ofrecimiento del Gobierno alemán ha producido completa satisfacción en los Centros oficiales de Londres, pues se considera esta respuesta notablemente hábil al mismo tiempo que lógica; y, aunque no es una negativa absoluta, resulta evidente que el canciller alemán no podrá dar una respuesta satisfactoria a las preguntas tan concretas formuladas por Wilson. — Radio.

Si el Gobierno alemán no acepta los términos de la paz propuestos por Wilson, Austria y Turquía abandonarán a Alemania.

LONDRES, 11. — Según informaciones categóricas dignas de fe, recibidas en el ministerio de Negocios extranjeros, la alianza entre los imperios centrales se derrumba. A las pocas horas de la nota alemana sobre la paz, Austria y Turquía previenen que, de no obtener inmediatamente la paz, ellas la intentarían individualmente en los mejores términos posibles. Si Alemania toma la resolución de combatir más tiempo deberá hacerlo sola. — Radio.

LA GUERRA

Segue el avance francés.

PARÍS, 11. — Parte oficial de anoche: «Al este de San Quintín las tropas francesas mantienen estrecho contacto con los alemanes, continuando la persecución de éstos, cuyas retaguardias oponen seria resistencia.»

Los franceses han realizado en ciertos puntos un avance de seis kilómetros y han llevado nuestras líneas al este de Sebonecourt, a las proximidades de Bernoville; al este de Montigny-sur Arrouaix y de Bernot.

Los franceses han ocupado numerosas aldeas, entre ellas Fienlaine, Neuville, Regny, Chatillon-sur Oise, y Theneilles.

Al sur del Oise los franceses se han apoderado al asalto de Servais y han hecho prisioneros.

Entre el Ailette y el Aisne la presión ejercida por las tropas francesas y por las unidades italianas que operan con ellas, de una y otra parte del Camino de las Damas, han obligado a los alemanes a replegarse más allá del canal del Oise.

Durante el día, a pesar del fuego violento de las ametralladoras, los franceses se han apoderado de Beaune, de Chivy, de Verneuil-Courtonne, como asimismo de Bourg y de Comin. Al mismo tiempo, las unidades francesas vadeaban el Aisne al este de Oesilly, rechazando al enemigo en dirección Norte y ocupando Pargny-en-Beaurieux. Más al Este, los franceses han iniciado un vivo ataque al este de Berry-au-Bac y han conquistado terreno, haciendo prisioneros.

En Champagne el enemigo, agotado por los vivos combates que se han desarrollado sin interrupción desde el día 26 de septiembre sobre el frente del cuarto ejército, ha empezado esta mañana a replegarse en dirección del Aisne. La infantería francesa, arrollando a las retaguardias enemigas que intentaban detener su avance, ha rebasado las aldeas de Liry, Monthois, Challenger, y ha alcanzado las proximidades de Monte San Martín y de San Morel.

Más al Este, los franceses han vadeado el Aisne, enfrente de Termos, del que se han apoderado. Han ocupado la estación de Grand-Pré, donde han hecho numerosos prisioneros. — Radio.

El avance inglés.

LONDRES, 11. — Parte oficial de anoche: «Esta mañana, al amanecer, nuestras tropas reanudaron su avance en todo el frente de batalla, y por todas partes hemos hecho satisfactorios progresos, a pesar de las retaguardias enemigas, que trataron de contener nuestro avance.»

Nuestras tropas se han acercado a los grandes bosques al este de Bohaim, y han conquistado Vaux-Ambigny.

Al norte de este pueblo hemos alcanzado la línea general del Selle, desde Saint-

Sonplet hasta los alrededores de Solesmes. Hemos conquistado Le Cateau.

Al oeste de Solesmes hemos tomado los pueblos de Avesnes, Rieux y Thun-Saint-Martin.

Al oeste del Canal del Escalda hemos conquistado Estrun.

En las ciudades y pueblos reconquistados estos días hemos concentrado numerosos paisanos.

En Caudry había 2.500.

Al surdeste de Lens, nuestras tropas han hecho nuevos progresos, y han tomado el pueblo de Ronzyroy. — Radio.

A las puertas de Lila. — La línea de Hindenburg, rebasada.

LONDRES, 11. — Las tropas inglesas han avanzado hasta ocho kilómetros de Lila. La caballería llegó a los alrededores de Le-Chateau.

La gran victoria alcanzada en el frente Cambrai-San Quintín ha obligado al enemigo a una retirada que podrá extenderse próximamente a todo el frente de San Quintín hasta el Argona. Pero lo que da a nuestras victorias una importancia especial es que hemos rebasado por completo la última línea del sistema Hindenburg, y que hemos rodeado las líneas construídas en la retaguardia por el enemigo entre el Oise y el Argona.

El papel desempeñado desde hace dos meses, por el ejército británico es de una gran importancia, y ha despertado la admiración más sincera en el Estado Mayor francés, que ha visto en estas batallas ejemplos clásicos del arte de la guerra. — Radio.

En los Balcanes. — La reconquista de la Macedonia. — Montenegro, abandonado.

PARÍS, 11. — Parte francés de Oriente:

«Las tropas francoservas han continuado con extremo vigor persiguiendo a las tropas austroalemanas derrotadas en la Servia meridional. Los serbios entraron el 8 de octubre en Loskovatz, haciendo 500 prisioneros.

Las tropas francesas marchan sobre Mitrovitza y han capturado durante los combates en la región de Forizovic un centenar de prisioneros y 27 cañones en buen estado, entre ellos 11 de grueso calibre.

Las fuerzas aliadas que avanzan sobre Prizrend han puesto en fuga a los destacamentos enemigos.

Nuestras tropas, al avanzar para volver a ocupar la Macedonia oriental, han llegado a la línea Startista-Vrondu-Pirmado-Livos-Pravi-Cavalla.

La ciudad de Cavalla y los demás pueblos mencionados han sido hallados en el mismo estado lamentable que la ciudad de Seros, a consecuencia de las inauditas atrocidades cometidas por los búlgaros.

Desde Valona a Albania telegrafían los corresponsales afirmando que la retirada de los austriacos ha sido para ellos de un resultado desastroso, pues los voluntarios albaneses les atacan violentamente y se apoderan de los convoyes austriacos, sin que se sepa dónde se detendrá este extenso movimiento de repliegue.

Se ha observado que aun en el mismo Montenegro se preparan los austriacos para la evacuación, pues los distritos montenegrinos abandonados por los búlgaros no han sido ocupados por los austriacos. — Radio.

Los búlgaros atacarán a Turquía.

LONDRES, 11. — Comunican de Amsterdam que, según un telegrama de Constantinopla, Bulgaria se dispone a atacar dentro de poco a Turquía, en cooperación con una expedición de tropas aliadas, y se añade que el ministro búlgaro en Constantinopla recibirá sus pasaportes dentro de veinticuatro horas.

Un despacho de Constantinopla dice que la Puerta ha sido informada de que Bulgaria tiene la intención de enviar tropas contra Turquía si los aliados deciden la expedición. — Radio.

El parte francés de la tarde. — Continúa la retirada alemana.

PARÍS, 11. — Durante la noche, nuestras tropas han mantenido en todas partes el contacto con el enemigo, que continúa su movimiento de repliegue en todo el frente.

Al norte del Aisne hemos ocupado y repasado Chivy y Moulins.

Las tropas italianas han alcanzado al sur de Courtecon el Camino de las Damas hasta las alturas de Cerny-en-Laonnis, que nosotros sostenemos.

En la Champagne, en muchos puntos hemos pasado la orilla norte de la Suippe, entre Saint-Etienne y Buolto-sur-Suippe, así como Vannenville, Vandante y Saint-Maene. Más al Este, perseguimos al enemigo en retirada; nuestra infantería se ha apoderado de Somido, Mont-Saint-Martin, Corbon y Erieres. — Radio.

Después del fusilamiento

Los muertos al hoyo...

PAMPLONA, 11. — Han llegado a Miranda de Arga, procedentes de Madrid y San Sebastián, respectivamente, el director general de la guardia civil y el coronel subinspector del 13 tercio. Llevan la misión, por encargo, de reconstruir los hechos y depurar responsabilidades.

En la autopsia practicada a las víctimas se ha comprobado que todos murieron por disparo de muser.

En el entierro no ocurrieron incidentes. Por agresión a la fuerza armada han sido detenidos varios vecinos. — C.

Los maestros ilusos

Lo esperan todo del Gobierno.

La Asociación general del Magisterio celebró ayer asamblea, facilitando la siguiente nota al terminar la sesión:

«La Asociación del Magisterio primario, sin pretender indicar una línea de conducta ni dar ejemplaridades a los que por imposición lograron sus legítimas ansias de mejora, y convencida de que sólo un desinteresado patriotismo y una redentora ciudadanía pueden contribuir a fortalecer la relajada disciplina social, sin la que España no será la España que debe surgir de esta aurora de paz, pone su problema económico en manos del Gobierno constituido y se entrega a él, en la seguridad de que serán atendidos sus anhelos y remedias sus necesidades. Porque, ¡qué triste, qué impolítico y qué antipatriótico resultaría que el orden fuera menos merecedor de justicia que la violencia!»

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES Y HUELGAS

SEVILLA. — Los obreros metalúrgicos han declarado la huelga. Se trabaja en muy pocas fábricas. Estas están custodiadas por la guardia civil.

VALENCIA. — Se han declarado en huelga los obreros silleros. Piden aumento de jornal.

REUS. — Se han declarado en huelga los obreros aserradores, a causa de que los patronos se niegan a concederles el aumento de jornales que han solicitado.

BARCELONA. — Los obreros instaladores de puertas vidrieras presentaron a sus patronos unas bases solicitándoles el aumento de 1,50 pesetas en el jornal diario y disminución de las horas de trabajo.

En caso de no ser atendidas estas reclamaciones por los patronos los obreros recurrirán a la huelga.

Las operarias de una fábrica de juguetes han presentado una reclamación al Tribunal industrial porque el patrono no ha querido abonarles las horas extraordinarias de trabajo correspondientes a la pasada semana.

Estas obreras fueron conminadas por el patrono para que trabajaran una hora más diaria con el mismo jornal, pues de lo contrario las consideraba despedidas.

En vista de esta exigencia del dueño de la fábrica todas las operarias de la misma abandonaron el trabajo.

SABADELL. — En asamblea celebrada por la Sección de Arte fabril de esta población, para tratar de la huelga que sostienen en la fábrica del Sr. Guasch, se adoptó el acuerdo siguiente:

Que continúe la huelga parcial, por parte de los obreros de la misma, y que en caso de que la entidad patronal se haga solidaria de la conducta observada por el patrono de aquella fábrica se convocará segunda asamblea para acordar la huelga general.

TRIUNFOS OBREROS

BARCELONA. — Los obreros de un taller de fundición de hierro han conseguido que el patrono acepta las nuevas bases de jornada que le fueron presentadas. Con ello queda la huelga solucionada, ocupando los huelguistas los puestos que ocupaban.

MÍTINES Y CONFERENCIAS

Los reparadores de pan.

Como estaba anunciado, ayer celebró la Sociedad de Reparadores de pan un mitin de propaganda societaria en el Circolo del Sur. Presidió Vicente Calaza, que expuso la finalidad del acto, que era dar a conocer a los reparadores cuáles son las peticiones presentadas a los patronos, y poner de manifiesto los preparativos que la clase patronal está haciendo para poder tener elementos para trabajar en caso de tener que ir a la huelga.

Hicieron uso de la palabra los compañeros José Alcaide, Eugenio Fernández y Carlos Arévalo; todos aconsejaron la más estrecha unión de todos los panaderos para poder dar al traste con todos los preparativos que la clase patronal hace para no acceder a tan justas peticiones, y aconsejaron a todos ingresar en la Sociedad, pues ella será quien pueda llevar a feliz éxito sus aspiraciones.

También pusieron de manifiesto las mejoras conseguidas por la Asociación.

Hubo mucha animación, y se esperan grandes resultados de la campaña que está haciendo esta Sociedad por los barrios extremos de Madrid.

Los jóvenes socialistas de Chamberí.

Este Grupo celebró anoche el mitin anunciado a la hora señalada, haciendo uso de la palabra el compañero Chicharro, que expuso los motivos del mitin, y Regino González, Clemente Calvo y Manuel Jiménez, los cuales hicieron un largo bosquejo de las ideas socialistas, y combatieron menos de lo que se merecen a la clase burguesa y a nuestro Gobierno de notables.

El salón estaba completamente lleno, sacando muy buena impresión de la labor que se hará en el distrito.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

VILLANUEVA DEL ARZOBISPO. — Con extraordinario éxito se celebró en esta localidad un mitin de propaganda socialista. Intervinieron los camaradas Juan Félix y el presidente de la Sociedad obrera socialista, «La Blusa», de Villacarrillo, pronunciando dos discursos llenos de buena doctrina y recomendando la organización a todos los obreros como medio de emancipación.

Los oradores fueron muy aplaudidos, esperándose excelentes resultados de esta reunión.

REUNIONES Y CONVOCATORIAS

BARCELONA. — La Agrupación Socialista celebrará asamblea general ordinaria el día 13, a las cuatro y media de la tarde, en su local social, pasaje de San Benito, número 8 principal, para discutir el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior; 2.º Lectura y discusión para su aprobación de la organización local de la Agrupación; 3.º Gestiones del Comité; y 4.º Preguntas y proposiciones de los afiliados.

CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las nueve de la noche, Dependientes de pescadería; a las diez, Gas y Electricidad.

En el salón pequeño: A las diez de la mañana, Congreso de mineros; a las cuatro de la tarde, Vendedores de periódicos; a las diez de la noche, Auxiliares de farmacia.

«Salud y Cultura».

El próximo domingo se reunirá este Grupo, a las nueve de la mañana, en la plaza de España, para efectuar la excursión a la Fuente de las Damas.

«La Razón del Obrero».

La Sociedad de oficiales y jornaleros sastres de Madrid, celebrará junta general ordinaria el día 11, a las nueve y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

IMPRESA DE TORRENT, LIBERTAD, 56

ECOS DE ASTURIAS

DESDE RIOSA

Una víctima más de la codicia capitalista.

El día 25 del pasado mes de septiembre ocurrió un lamentable accidente en una mina propiedad de la Sociedad hullaera de Riosa...

Hallábase la víctima trabajando de rampero en la capa denominada la 13, y estando ocupado en las labores de su profesión...

Contra el encargado de los trabajos se hacen grandes y graves acusaciones por los demás obreros...

Por el buen camino.—Adelante, jóvenes!

Una Agrupación Socialista que trabaje por salvarnos de la opresión y tiranía que nos hallamos envueltos en este régimen de dominación capitalista.

En breve se celebrará un mitin de propaganda, en el cual quedará constituida definitivamente la Agrupación Socialista...

La Comisión nombrada para recaudar los fondos ya mencionados la componen los individuos siguientes...

Todos los que estén conformes con el programa del Partido Socialista obrero, todos los que de veras amen la libertad...

DE LAVIANA

Efectos de la propaganda.

Después de la campaña de propaganda llevada a cabo por el compañero Saborit en los concejos de Campo de Caso...

En Campo de Caso se ha organizado una Sección de labradores, que cuenta con un crecido número de socios.

También en Calcao y en Tanes se están organizando otras dos Secciones...

Estas tres Sociedades son fruto del mitin celebrado en Caso.

En Sobrescobio se están organizando una Sociedad de labradores y una Agrupación Socialista...

En la Agrupación de Laviana ha habido 30 altas, y se espera que aumente este número.

En la Juventud Socialista han ingresado 20 jóvenes más.

En el pueblo de Telvía (Laviana) quedó constituida una Agrupación Socialista el último domingo...

En el pueblo de Muñera (Laviana) se están haciendo trabajos para crear otra Agrupación Socialista...

Así es que dentro de muy poco podremos contar en este Concejo de Laviana con cuatro o cinco Agrupaciones Socialistas...

Juventudes Socialistas hay cuatro en la actualidad en el Concejo, y se están realizando trabajos para crear una en el pueblo de Carrio...

Para terminar, dos palabras: A los que ingresaron, sean fieles cumplidores de su deber...

Que los jóvenes de Carrio y Villoria activen los trabajos y constituir las Juventudes Socialistas.

BIBLIOGRAFÍA

"La Novela Literaria"

El novelista Blasco Ibáñez, que se halla en relación de compañerismo y amistad con los novelistas de todos los países...

Todos los autores, por opuestos y contradictorios que parezcan, tradicionalistas y revolucionarios, idealistas y realistas...

da sin prejuicios y atendiendo exclusivamente al mérito artístico de las obras.

Blasco Ibáñez, además de dirigir personalmente esta publicación, eligiendo las novelas y examinando las traducciones...

Todos los meses aparecerán, editados por la Casa Prometeo, de Valencia, dos volúmenes de La Novela Literaria...

Se ha publicado ya el primer tomo de esta nueva Biblioteca. Se titula Nemesis, y está escrito por Paul Bourget...

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL CENTRO.—A las seis, El aniversario.—A las diez, El alcalde de Zalamea.

APOLO.—A las seis, El niño judío y Mañana de San Juan.—A las diez y cuarto, Marina.

COMICO.—A las seis y cuarto, La venganza de la Petra o dende las dan las toman.—A las diez, Los perros de presa.

NOVEDADES.—A las cuatro y media, Las Musas latinas.—A las cinco y tres cuartos, Los novios de las chachas.—A las siete, Los cadetes de la reina.—A las nueve, El lobato.—A las diez, El primer fresco y El agua del Manzanares cuando el río suena...

BIBLIOTECA SOCIALISTA

A 5 céntimos. Melá.—Ganarás el pan... (cuento). Aventuras de un niño de apots (fd). Juan Soldado (idem). El pobre Pepín (idem). Los emigrantes (idem). El hijo del minero (idem). El cigüeñico (idem). Fía en Dios... (idem). Caridad (idem). El repatriado (idem). Pequeñas verdades.

A 10 céntimos. Kantsky.—La teoría y la acción en Marx. Torralva Beci.—La civilización y la guerra. Melá.—Los rechazados (dos monólogos). La guerra y la patria. Moral católica y moral socialista. Leyes de Reunión y de Asociación. E. de Francisco.—Socialismo dialogado (primera parte). Idem (segunda parte). J. Casca.—La cuestión agraria. Comaposada.—La organización obrera en Cataluña.

A 15 céntimos. Programa y organización del Partido Socialista. Domenech.—Educación socialista en España. Lluvia.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista. La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales. Iglesias.—Las Sociedades de resistencia. R. Jain.—Roberto Owen. L. Alas.—Prondhon. Bayilla.—Saint-Simon. Besteira.—Luis Blanc. Doctor Queralt.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis. E. de Amics.—Cuentos. Varios.—La propiedad. J. López y López.—Los toreros, honra de España.

A 20 céntimos. Lafargue.—El materialismo económico. Th. Dhan.—La revolución rusa. Altamira.—Lecturas para obreros. Melá.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios.

Condena del Comité de huelga. Baeza.—La huelga de agosto. Besteiro.—El problema militar en España. Sánchez Gali.—Semblanzas. Colección de crónicas.

A 25 céntimos. Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico. F. Carrero.—Celebración de actos civiles. Lluvia (E.).—La paz futura y la Internacional. Saborit.—Acusaciones contra Dato y Sánchez Guerra. Jaime Vera.—La verdad social y la acción.

A 30 céntimos. Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales. F. Bernis.—Carlos Marx. Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños. F. Núñez y F. Galán.—Anuario obrero (1916). Sánchez Gali.—Manual de primera enseñanza privada para las Sociedades y Centros obreros.

A 40 céntimos. F. Lassalle.—Programa obrero. Tolstoy.—Resurrección. La guerra y la paz. Bellamy.—El año 2000.

A 50 céntimos. Aguirre.—Breves estudios biográficos. Fidel.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía semiblanca). E. de Francisco.—Manual de prácticas societarías. Lluvia.—El medio social y la perfectibilidad de la salud. E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto). J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto). Malvaloca.—Rebeldía (drama de propaganda socialista). Doctor José Antón.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). La Internacional (drama, letra y música). La Marsellesa de la paz (idem). La Commune (idem). Canto del Primero de Mayo (idem). Ley Electoral.

Morato.—Jaime Vera y el Socialismo. Isaac Pacheco.—La Idea (drama social).

A 60 céntimos. Victor Hugo.—Páginas escogidas. Pi y Margall.—Las clases jornaleras. Voltair.—Miscelánea filosófica. Proudhon.—La propiedad. F. Laurent.—Crítica del cristianismo. Benot.—Temas varios. Rectus.—El hombre y la tierra. E. Renan y M. Berthelot.—Las ciencias históricas y las ciencias naturales. Zola.—Crítica social. Michelet.—De los jesuitas. Flammarión.—La vida. Diderot.—La religión. Lamennais.—Palabras de un creyente. Kropotkin.—Palabras de un rebelde. J. J. Rousseau.—El contrato social. Spencer.—Creación y evolución. Stuart Mill.—El utilitarismo. Volney.—Las ruinas de Palmira (dos t.). Darwin.—El hombre y su origen. Tolstoy.—La gran tragedia. Talcueva Bastos.—La familia. Salmerón y Pi y Margall.—La Internacional.

A una peseta. Verdes Montenegro.—De mi campo. César R. González.—Luminaria. Kantsky.—Parlamentarismo y Socialismo. Marx.—Miseria de la Filosofía. F. Domenech.—Sueños pasados y futuros (novela). Melá.—La leona (drama en un acto y dos cuadros). Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros). El día de mañana (comedia en un acto).

A 1,25 pesetas. Fabra Ribas.—El Socialismo y el conflicto europeo. Bernstein.—Socialismo evolucionista. Jaurés.—Estudios socialistas. Prondhon.—¿Qué es la propiedad? Mava.—El Capital.

Darwin.—Origen de las especies (tres tomos). Laper.—Conflictos entre la religión y la Ciencia. Engels.—Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado.—Socialismo utópico y Socialismo científico (dos tomos). Renan.—El porvenir de la Ciencia (dos tomos). Vancervelle.—El colectivismo. Chamberlain (John).—El atraso en España. Labriola (Antonio).—Del materialismo histórico. George (Henry).—Progreso y miseria (dos tomos). Spencer.—Origen de las profesiones. Educación intelectual, moral y física. Del Valle Iberlucea.—Discursos parlamentarios.

A 3,50 pesetas. L. Araquistain.—Poémicas de la guerra. J. Verdes Montenegro.—Psicología científica. J. Verdes Montenegro.—Boceto de Ética científica. ESTAMPAS Y GRABADOS. A 10 céntimos. Colección de retratos de VIDA SOCIALISTA. Contiene los de Iglesias, Besteiro, Barrio, Saborit, Vigil, Mellá, Galés, etc. Por formar parte de las piezas de convicción de la jornada de agosto de 1917 se halla avalorado cada ejemplar con el sello de la brigada de investigación criminal. A 25 céntimos. Retratos de Carlos Marx. Lámina con los retratos de la minoría socialista parlamentaria. Láminas del Comité de Huelga. Programas del Partido, ilustrados con los retratos de Carlos Marx y diputados de la minoría socialista. De 25 céntimos en adelante, a 12 céntimos ejemplar.

A 1,50 pesetas. Mora.—Historia del Socialismo español. Marx.—Revolución y contrarrevolución. Melá.—Alma rebelde. E. Torralva Beci.—Verdad en la farsa (un tomo que contiene: «Astrea», drama en tres actos; «Salvaje», comedia en tres actos; y «Justicia», drama en un acto). La huelga de agosto en el Parlamento.

A 2 pesetas. Melá.—Teatro de Vida y Esperanza (un tomo que contiene «La leona», «Los predilectos», «El día de mañana» y «El atentado»). Francisco Ferrer.—La Esenela Moderna. Arenas Guerra.—Tratado sencillo y práctico de contabilidad comercial y de Sociedades obreras. Los sucesos de agosto ante el Parlamento, con un prólogo de Simarro. Única edición que publica los discursos íntegros. Lamarea.—Leyes y derechos al alcance del obrero.

A 3 pesetas. Sombart.—Socialismo y movimiento social. M. Gómez Latorre.—El Socialismo en España. Del tiempo viejo. Prólogo de Juan José Morato.

A 4 pesetas. J. Verdes Montenegro.—Psicología científica. A 5 pesetas. J. Verdes Montenegro.—Boceto de Ética científica.

A 40 céntimos. Retrato de Jaime Vera. A 60 céntimos. Retratos de Pablo Iglesias, Máximo Gorki, Juan Jaurés y León Tolstoy. A 30 céntimos. Album revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Bebel, Saint-Simon y Owen.

A 5 pesetas. Ampliación fotoplástica de Jaime Vera. ADVERTENCIAS. 1.º A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto «De mi campo» se les hará el descuento del 10 por 100. 2.º No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes.

LOECHES "LA MARGARITA" PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, hernes, escrófulas, varices, erisipelas, etc. BOTELLAS, EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS Y EN EL DEPÓSITO CENTRAL, Jardines, 15, MADRID

Cooperativa Socialista Madrileña. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Tiendas de ultramarinos finos: ARGANZUELA, 1, teléf. 5.039; VALENCIA, 5, teléf. 4.795; PILAR, 41 (Guindalera); MARTÍNEZ CAMPOS, 1, LIBERTAD, 26; teléf. 4.268; JUAN PANTOJA, 9, teléfono 3.691.—Gran café en la Casa del Pueblo, PIA MONTE, 2. Platos del día para mañana: A las doce.—Omelette con topos, 0,50. A las seis.—Callos a la madrileña, 0,75; a la sevillana, 1,00; ropa vieja, 1,25; merluza en salsa verde, 1,25.

Cooperativa Socialista Vizcaína. Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta de legumbres de todas clases, aceites, filtrados, vinos, licores, alparagatos y batería de cocina.—SAN FRANCISCO, 9; URZURUTIA, 33 y ALAMEDA DE SAN MAMES, 12, BILBAO. Los delegados al Congreso de la Unión General deben visitar la LIBRERÍA PEDAGÓGICA de JUAN OTEY, Desamparado, 18, donde encontrarán toda clase de libros y folletos de Sociología, Economía, Política, Ciencias, Literatura y un extenso surtido en Papetería, objetos de escritorio y libros y material para escuelas.

Cooperativa Socialista Bizcaína de Eibar. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Sucursales: BIDEARRRIETA, ARAGUETA, 3; CALBETÓN, 16; BIDEARRRIETA, 8. Libros de colegio. Libros de primera enseñanza, artículos para dibujo, cuadernos, pizarras, espaldas, cartones, mochilas, etc., etc., los hallarás a precios muy económicos en EL ARCADE NOB, Corredora Soja, 10.

Trajes-Gabanes-Impermeables. Trajes azules de Vergara para mecánicos. SASTRERÍA ECONOMICA.—Farmacin, 3, bajo. FOLLETO NUEVO Jaime Vera y el Socialismo POR J. J. MORATO. Folleto de 64 páginas, editado en papel pluma, con el retrato del ilustre socialista español a dos tintas. Estudio acerca del doctor Vera como médico, orador, escritor y militante del Socialismo. 50 céntimos ejemplar.

"El problema militar en España desde el punto de vista político". Este es el título del interesante discurso pronunciado por nuestro camarada Julián Besteiro en el Congreso con ocasión de discutir las reformas militares. Se admiten pedidos en esta Administración. Precio del folleto, 20 céntimos.

Retratos de Jaime Vera. Magnífica ampliación al platinado, tamaño 50 por 65, apropiada para decoración de salones y secretarías de Sociedades obreras y Casas del Pueblo. Precios cinco pesetas ejemplar. La misma fotografía, tamaño 17 por 25 céntimos. Precios: 40 céntimos ejemplar. Descuentos a los correos. PEDIDOS A LA ADMINISTRACIÓN DE "EL SOCIALISTA".

Sastrería de los Obreros GUILLERMO Y JIMÉNEZ, PEZ, 19, entre Suelo. Confección esmerada.—Precios económicos. A los obreros se les hará el 15 por 100 de rebaja. Es necesaria la presentación del carnet de asociado.

EL MÁS FINO, EL MÁS PURO. Coñac "Faro". Pedido en todas partes. BORDADORA. La compañera Pava Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—BUENA VISTA, 34, 2.º

M. FERNÁNDEZ ROJO, orador. MARCHAMOS DE PLOZO YACKRO. Fuentes, 7, Madrid.—Teléfono, 8-45.

BEBIDA DELICIOSA: El Gaitero. SIDA CHAMPAGNE de VILLAVIEJA (Aragón). A las Juventudes y entidades socialistas. Programas del Partido, con los retratos de los seis diputados y el Sr. Carlos Marx, propios para propaganda en la Semana Roja, a 12 pesetas el ciento. Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA. M. ROCA. Fotógrafo. Tetuán, 20.—MADRID. Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas, 1913.